

EDIFICIO  
*Zañartu*

1111 • ÑUÑO A

VENTA EN VERDE





## EDIFICIO ZAÑARTU 111

# 1.2 dorms

**Zañartu: Edificio Zañartu 111** es un exclusivo proyecto ubicado en un barrio altamente conectado, considerado el nuevo polo residencial de Ñuñoa. Un atractivo proyecto que se centra en entretenidos espacios comunes para disfrutar en familia y en la nueva conectividad que le entrega el renovado entorno de la comuna. Invierte en un departamento cómodo, funcional y con excelentes características residenciales, de alta plusvalía y rentabilidad.

**#QuieroPensarEnMiFuturo**





# El diseño importa

TU DEPTO ES MÁS QUE METROS CUADRADOS

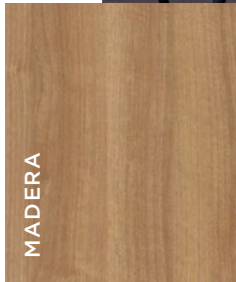


*Carla  
Fuster*

Nuestros espacios comunes han sido desarrollados junto a esta destacada Diseñadora e Interiorista. Amante de la luz y los colores, entrega espacios ideales para compartir y disfrutar cada momento.







# Espacios Comunes

- Gimnasio equipado
- Salón Gourmet con sala de estar
- Terraza multiuso - Zona de quinchos
- Piscina - Estacionamiento para bicicletas



“ Hicimos un proyecto full utilizable y entretenido, no solamente para estar en el departamento, sino que conectamos las áreas comunes pensando en un uso diario y no solamente para un evento. ”

— *Carla Fuster*







# Detalles que sorprenden

- Piso vinílico en living, pasillo, cocina, dormitorios y baños
- Piso cerámico en terrazas
- Ventanas Termopanel en marcos de PVC
- Cubierta de Cuarzo en muebles de cocina, con lavaplatos de acero inoxidable de 1 cubeta
- Cocina equipada con horno empotrado, encimera vitrocerámica y campana retráctil
- Refrigerador y freezer bajo cubierta
- Espacio y conexión para lavadora en todos sus departamentos





**#QuieroMiDeptoIngevec**



# Ubicación Estratégica

El proyecto está emplazado en uno de los polos urbanos con mayor plusvalía y proyección de Santiago. Conexión directa a Avda. Vicuña Mackenna. Cercano a estación de Metro Rodrigo de Araya, supermercados, importantes centros de salud, servicios comerciales, barrio universitario San Joaquín, colegios y futuro Mall Vivo que albergará grandes tiendas, oficinas, restaurantes y espacios educacionales. Piensa en tu futuro, invierte en un departamento Ingevec.



## SIMBOLOGÍA



A 7 minutos

A 18 minutos

A 7 minutos

A 4 minutos

A 5 minutos







PRECIO DESDE  
**UF 2.708**<sup>(1)</sup>



**8%**  
DE PIE

CUOTA PIE DESDE  
**\$367.075**



HASTA EN  
**17 cuotas**<sup>(2)</sup>



**BENEFICIOS PARA  
INVERSIONISTAS**

Convenio administración  
de arriendo<sup>(3)</sup>

Impulsa tu perfil  
**inversionista**

(1) Precio corresponde a Edificio Zañartu 1111 con 1 unidad, 1 D - 1 B, 36,45 m2 total aprox. No incluye estacionamiento ni bodega. Sujeto a disponibilidad al momento de cotizar. (2) Forma de pago 8% documentado en 17 cuotas, para promesas de compraventa suscritas en noviembre de 2020, 10% Contado a la firma de escritura, 80% de saldo con crédito hipotecario. Sujeto a pre aprobación de crédito hipotecario. (3) Beneficio para clientes Ingevec. La Inmobiliaria paga la primera colocación de arriendo y los 12 primeros fee de gestión de arriendo del inmueble con la empresa AxionRent. Beneficio válido hasta el 30/11/20 o hasta agotar stock. Convenio de administración de arriendo con tarifa preferencial, 12,5% de descuento en administración de renta, con la empresa AxionRent. Válido hasta el 31/12/2020 o hasta agotar stock.



# Tipologías Disponibles

1D



1B



DESDE **UF 2.708**

36,45 m<sup>2</sup> aprox.

2D



2B



DESDE **UF 3.168**

45,06 m<sup>2</sup> aprox.



# Mantra Comercial



## ASESORÍA CON FUNDAMENTOS

CONTAMOS CON MÁS DE **35 AÑOS DE EXPERIENCIA** EN LA INDUSTRIA.



## FORMA DE PAGO

PAGA LAS CUOTAS DEL PIE Y CUOTÓN CON **TARJETA DE CRÉDITO**, Y ACUMULA PUNTOS CON TU BANCO.



## EMPATÍA CON <sup>(2)</sup> NUESTROS CLIENTES

EN CASO DE ENFERMEDAD GRAVE O CESANTÍA INVOLUNTARIA, **TE DEVOLVEMOS TU DINERO.**



## BENEFICIOS PARA <sup>(3)</sup> INVERSIONISTAS

PARA QUE TU INVERSIÓN SE CAPITALICE Y **GENERE UNA MAYOR PLUSVALÍA.**



## FLEXIBILIDAD <sup>(1)</sup> COMERCIAL

PODEMOS ACOMODAR LAS CUOTAS PARA **COMODIDAD Y NECESIDAD DEL CLIENTE.**



## ATENCIÓN 100% ONLINE

COTIZA, RESERVA Y PROMESA **DE FORMA REMOTA Y DIGITAL.**



## RESPETAMOS TU TIEMPO

CUALQUIER DOCUMENTO QUE NOS TENGAS QUE ENTREGAR, **LO VAMOS A BUSCAR NOSOTROS.**



## COMPROMISO DE VERDAD

**TE ACOMPAÑAREMOS EN TODO EL PROCESO Y MAS ALLÁ.**

(1) Flexibilidad Comercial: Pago desde 5% de pie en cuotas según fecha de entrega de proyecto; monto de cuotas flexibles y no lineales, en donde nos acomodamos a la necesidad del cliente; pago del 10% de cuotón con tarjeta de crédito en 18 cuotas sin interés, previo a la escritura; prórroga de 2 pagos como máximo, si el cliente tiene al menos abonado \$1.500.000 del pie. (2) Empatía con los clientes: Beneficio de Seguro de cesantía o enfermedad grave, corresponde a dejar sin efecto las multas asociadas a la promesa de compra venta, esto ante la situación de cesantía involuntaria o una enfermedad grave, debidamente acreditada, lo cual implica en la devolución del monto abonado a la fecha a la inmobiliaria por el cliente. Valido para promesas de compraventas suscritas entre el 1 de abril 2020 hasta el 30 de noviembre 2020.- (3) Beneficios Exclusivos: Pago de primera colocación y 12 primeros meses de fee en administración de arriendo de la propiedad con la empresa AxionRent, beneficio exclusivo para clientes Ingevec. Válido hasta el 31/11/2020 o hasta agotar stock. Convenio Administración de arriendo otorgando un descuento del 12,5% en la tarifa de administración de renta con la empresa AxionRent. Válido hasta el 31/12/2020 o hasta agotar stock.





Centro de  
**NEGOCIOS**  
**INGEVEC**



Avda. Portugal 412, Local 15, Piso 2, Santiago Centro.

**[ingevecinmobiliaria.cl](http://ingevecinmobiliaria.cl)**

Los planos contenidos en este folleto digital fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad, cuyo único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.496.